



Comodoro Rivadavia, 07 de julio 2005.

VISTO:

La nota presentada por la Delegada Académica de la sede Trelew y la necesidad de constituir el equipo de trabajo para el dictado de la asignatura **DIDÁCTICA GENERAL** de las carreras Profesorados de Historia, Geografía, Biología, Matemática y Letras la sede, y ;

CONSIDERANDO,

Que el Consejo Consultivo de la Coordinación del Area Pedagógica Didáctica ha realizado la evaluación de las propuestas de trabajo y los antecedentes de los postulantes inscriptos;

Que en mérito a lo evaluado, propone la designación del Lic. Y Prof. Pablo de BATTISTI;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en sesión ordinaria de este cuerpo el 05 de julio ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

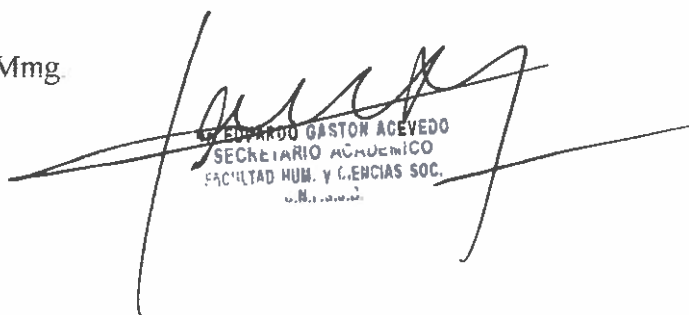
Art. 1º) Designar al **Lic. Y Prof. Pablo de BATTISTI**, en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación SIMPLE en la cátedra **Didáctica General** de las carreras Profesorados en Historia, Geografía, Biología, Matemática y Letras, sede Trelew, desde el 05/07/05 y hasta el 28/02/06 , o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

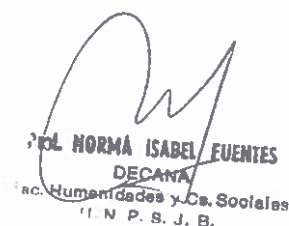
Art. 2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Res. CAFHCS N° 458/03 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCION CAFHCS N° 178/05

Mmg


EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.S.J.B.